



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-14/2017 /

COLINA, 03 de Enero de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: 1) Decreto Alcaldicio N° E-2724/2'16, de fecha 02 de Diciembre de 2016, mediante el cual se llama a Licitación Pública para el proyecto denominado "Servicio de Monitoreo y Análisis de Medios de Comunicación, para la Municipalidad de Colina", ID-2686-98-LE16; y apruébese las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas. 2) Memorándum N° 1110/16, de fecha 29 de Diciembre de 2016 del Director de Secplan mediante el cual solicita decreto Alcaldicio para adjudicar la Propuesta Publica antes individualizada. 3) Acta de Evaluación Técnica y Económica de fecha Diciembre de 2016, firmada por el Director de Tránsito (s) señor Álvaro Quilodran Lettich, la Profesional del Departamento de Relaciones Públicas señora Evelyn Fuentes Astorga, la Directora de Desarrollo Comunitario señorita Amory Hormazabal Yáñez, el Asesor Jurídico señor David Vega Becerra (Asesor Comisión). 4) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha Enero de 2017 del Director de Administración y Finanzas. 5) Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 29 de Diciembre de 2016, que certifica que la empresa LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACIÓN S.A., se encuentra hábil cumple con los requisitos de Inscripción en el Registro; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase el llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "**Servicio de Monitoreo y Análisis de Medios de Comunicación, para la Municipalidad de Colina**", ID-2686-98-LE16; a la empresa, **LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACIÓN S.A.** RUT: N° 96.903.430-1, por un monto mensual de \$ 708.050.- (setecientos ocho mil cincuenta pesos) IVA incluido, valor monto por dos años \$ 16.993.200, IVA incluido.

2.- El Secretario Municipal (S), deberá notificar del presente decreto, a la Empresa adjudicataria señalada en el punto N° 1)

3.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-08-999-001-000, denominado "Otros Servicios Generales" del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/PSS/mcm**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Unidad de Licitaciones Públicas
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N°: E-2724/2016 /

COLINA, 02 de Diciembre de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Memorándum N° 1006/16 de fecha 01 de Diciembre de 2016, del Secretaria Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para llamar a Licitación Pública del proyecto denominado "Servicio de Monitoreo y Análisis de Medios de Comunicación, para la Municipalidad de Colina", ID-2686-98-LE16. 2) Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública. 3) Acta de Revisión de Bases Administrativas firmadas por la Directora de Secplan señora Ángela Prado Concha, el Asesor Jurídico señor David Vega Becerra, la Directora de Control señora Elizabeth Arellano Quiroga, la Directora de Desarrollo Comunitario señorita Amory Hormazabal Yáñez; y, lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Llamase a Licitación Pública del proyecto denominado "**Servicio de Monitoreo y Análisis de Medios de Comunicación, para la Municipalidad de Colina**", ID-2686-98-LE16; y apruébese las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: **a) Publicación de Bases:** 05 de Diciembre de 2016, en www.mercadopublico.cl **b) Consultas:** desde el 05 hasta el 09 de Diciembre de 2016, a las 17:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl **c) Respuestas y Aclaraciones:** 14 de Diciembre de 2016, desde las 17:30 horas en Portal www.mercadopublico.cl **d) Cierre de las Ofertas:** 16 de Diciembre de 2016, hasta las 15:30 horas, en portal www.mercadopublico.cl **e) Apertura Electrónica:** 16 de Diciembre de 2016, desde las 15:40 horas en portal www.mercadopublico.cl **f) Fecha de adjudicación:** 29 de Diciembre de 2016, desde las 17:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl.

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Señorita: **AMORY HORMAZABAL YAÑEZ**, Directora de DIDECO.
- Señora: **EVELYN FUENTES ASTORGA**, Profesional de Relaciones Públicas.
- Señor: **ALVARO QUILODRAN LETTICH**, Director de Tránsito (s).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

FDO.) **MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**
ALCALDE

FDO.) **ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/APC/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

Copia ante antecedentes

MEMORÁNDUM N° 4110 / 16

**DE: SR. PABLO SEPULVEDA SEMINARIO
DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

A : SECRETARIA MUNICIPAL

COLINA,

De mi consideración:

Junto con saludar, me permito solicitar a Ud., tenga a bien, dictar Decreto de Adjudicación para la Licitación Pública denominada "**Servicio de monitoreo y análisis de medios de comunicación, para la municipalidad de colina**", ID 2686-98-LE16, al siguiente oferente:

Nombre	Rut	Valor monto mensual IVA incluido	Valor monto (2 años) IVA incluido.
LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACION S.A.	96.903.430-1	\$708.050	\$16.993.200

Se adjunta Acta, Certificado de Habilidad Chile-Proveedores y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



**PABLO SEPULVEDA SEMINARIO
DIRECTOR
SECRETARIA COMUNAL PLANIFICACIÓN**

PSS/prr
- S. Municipal
- Archivo

29 DIC. 2016

ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
LICITACION PÚBLICA

**“Servicio de monitoreo y análisis de medios de comunicación, para la
municipalidad de colina”
2686-98-LE16**

ANTECEDENTES

Se llama a licitación pública el día 05 de diciembre del 2016, la apertura electrónica se realizó el día 16 de diciembre 2016, para la ejecución del proyecto, **“Servicio de monitoreo y análisis de medios de comunicación, para la municipalidad de colina”**

Mandante: Municipalidad de Colina.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

Monto total presupuestario: \$ 17.000.000 IVA incluido.

Integrantes de la Comisión:

- Álvaro Quilodran Lettich, Director de Tránsito (S)
- Amory Hormazabal Yáñez, Directora Desarrollo Comunitario.
- Evelyn Fuentes Astorga, Profesional departamento de Relaciones Publicas.

Los proponentes que pasan a la apertura económica:

1. LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACION S.A.

a) OFERTA ECONOMICA (50%), que deberá indicar los siguientes valores:

En la evaluación de las ofertas se aplicará el Análisis de Mínimo Costo por valor mensual IVA incluido, de acuerdo a lo señalado en anexo N°1, donde se considerará la relación entre cada oferta (en pesos chilenos) y la de menor costo, según lo indicado en el anexo económico.

$$\left(\frac{\text{Menor Oferta Económica}}{\text{Oferta Evaluada}} \right) \times 50$$

OFERENTE	VALOR MENSUAL IVA INCLUIDO	PUNTAJE
LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACION S.A.	\$708.050	50

b) EXPERIENCIA (40%)

Se evaluará la experiencia obtenida en servicios de monitoreo y análisis de medios de comunicación, para instituciones públicas y privadas de acuerdo Anexo N°6 que presente el oferente participante y certificados que acrediten experiencia del servicio prestado. Los antecedentes según su naturaleza, deberán contener a lo menos, la firma del cliente, nombre del servicio y fecha con que se llevó a cabo. De no contar con experiencia, debe indicarlo en el mismo anexo.

Cantidad de servicios certificados	Ponderación	Puntaje
20 o más servicios certificados	100	40
19 a 15 servicios certificados	70	28
14 a 10 servicios certificados	50	20
9 a 1 servicios certificados	20	8
Ningún servicio certificado o no cuenta con experiencia	0	0

Oferente	Cantidad de certificados	Puntaje
LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACION S.A.	19	28

c) PRESENTACION DE ANTECEDENTES (5%):

Para este criterio de evaluación, las ofertas se compararán entre sí, conforme a los antecedentes presentados y se jerarquizarán otorgándole el máximo puntaje (de 0 a 100 pts.) a las ofertas que presenten la totalidad de antecedentes conforme a bases, y luego, disminuyendo por cada documento o antecedentes presentado fuera de fecha o que haya debido ser rectificado, conforme a lo establecido en el punto 7 de las presentes Bases.

DESCRIPCION	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Entrega dentro del plazo original el 100% de los requisitos formales de presentación de la oferta.	100	5
Entrega o rectifica de 1 a 2 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	75	3.75
Entrega o rectifica 3 a 4 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	50	2.5
Entrega o rectifica 5 o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0	0

Oferente	Puntaje
LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACION S.A.	5

a) IMPACTO MEDIO AMBIENTAL (5%):

Se evaluará si el oferente adjunta declaración Jurada Simple, donde indique no haber sido sancionado por prácticas reñidas con el medioambiente, según Anexo N°9.

Descripción	Ponderación	Puntaje
No ha sido condenado por prácticas que vayan en contra del medioambiente	100	5
No informa o ha sido condenado por prácticas que van en contra del medioambiente	0	0

Oferente	Puntaje
LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACION S.A.	5

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

De acuerdo a lo indicado en los criterios de evaluación, se establece una pauta la cual se aplica a la oferta presentada por la empresa:

Propuesta	Oferta Económica	Experiencia	Presentación de antecedentes	Impacto Medio A.	TOTAL
	50%	40%	5%	5%	100%
LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACION S.A.	50	28	5	5	88%

Observación:

En vista de los antecedentes expuestos previamente, esta comisión evaluadora viene a proponer al Sr. Alcalde adjudicar a la empresa **LITORALPRESS**, por un periodo de 2 años, según el siguiente detalle:


EMPRESA	VALOR MONTO MENSUAL IVA INCLUIDO	VALOR MONTO (2 AÑOS) IVA INCLUIDO
LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACION S.A.	\$708.050	\$16.993.200



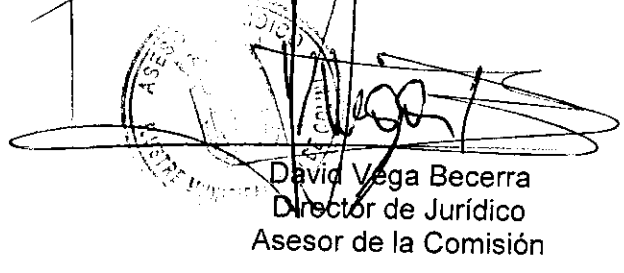
Ívaro Quilodran Lettich
Director de Tránsito (S)



Evelyn Fuentes Astorga
Profesional Departamento de Relaciones Públicas



Amery Montañazabal Yáñez
Dirección de Dideco



David Vega Becerra
Director de Jurídico
Asesor de la Comisión

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

De conformidad con las normas de transparencia y la Ley de Compras Públicas, la comisión evaluadora, declara no tener relación ni parentesco con las empresas evaluadoras y/o trabajadores de las mismas, que me impidan participar en la comisión evaluadora. En caso contrario me hago acreedor de las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y dispositivos legales correspondientes.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-2708/2016 de fecha **01 de diciembre de 2016**, que promulga **Acuerdo N° 177**, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° **34 de fecha 01 de diciembre de 2016**, mediante el cual se aprueba el **Presupuesto Municipal para el año 2017**; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto y financiamiento para la Licitación Pública **“Servicio de monitoreo y análisis de medios de comunicación, para la municipalidad de colina”**, por un valor total de **\$16.993.200 I.V.A. incluido**, al oferente **LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACION S.A.**, RUT 96.903.430-1, por un periodo de 2 años.

Imputase el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 215-22-08-999-001-000- denominado **“Otros servicios generales”** del presupuesto Municipal Vigente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Beatriz Vargas

Colina, Enero de 2017



ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 29/12/2016 11:10

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
96.903.430-1	LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACION S A	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)